

PROPUESTA DE SISTEMA PARA LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO PERSONAL BÁSICO PARA LA REALIZACIÓN DE EXPLORACIONES VASCULARES NO INVASIVAS

1. RENOVACIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO

- a. Miembros del comité científico (5 años desde el fin en el cargo, sólo si se cumple el periodo de 4 años).
- b. Miembros de la comisión evaluadora (5 años desde el fin en el cargo, sólo si se cumple el periodo de 4 años).
- c. Realización del curso on-line.
- d. Tesis doctoral sobre Diagnóstico Vascular

2. RENOVACIÓN POR SISTEMA DE PUNTOS: Se deben conseguir un total de 15 puntos durante los 5 años previos a la fecha de recertificación.

- a. Asistencia al congreso del Capítulo de Diagnóstico Vascular: 3 puntos.
- b. Ponencia invitado por comité organizador/comité científico: 5 puntos.
- c. Moderador de una mesa redonda o simposio de un congreso del C.D.V (5 puntos)
- d. Ponentes de una mesa redonda de un congreso del CDV invitados por el moderador de la misma. (5 puntos)
- e. Comunicación al congreso del Capítulo:
 - i. Primer firmante: 3 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 2 puntos.
 - iii. Tercer firmante: 1 punto.
- f. Póster al congreso del Capítulo:
 - i. Primer firmante: 2 puntos.
 - ii. Resto firmantes: 1 punto
- g. Comunicación en el congreso Nacional de Enfermería Vascular:
 - i. Primer firmante: 3 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 2 puntos.
 - iii. Tercer firmante : 1 punto.
- h. Póster en el congreso Nacional de Enfermería Vascular:

- i. Primer firmante: 2 puntos.
 - ii. Resto de firmantes: 1 punto
 - i. Comunicación a congreso internacional relacionado con el diagnóstico vascular (Euroson, etc)
 - i. Primer firmante: 5 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 3 puntos.
 - iii. Tercer firmante: 2 puntos.

 - j. Publicación de original en revista Angiología:
 - i. Primer firmante: 3 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 2 puntos.
 - iii. Tercer firmante: 1 punto.
 - k. Publicación de original en revista indexada relacionada con la especialidad:
 - i. Primer firmante: 5 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 3 puntos.
 - iii. Tercer firmante: 2 puntos.
 - l. Carta científica en revista Angiología:
 - i. Primer firmante: 2 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 1 punto.
 - m. Carta científica en revista indexada relacionada con la especialidad:
 - i. Primer firmante: 3 puntos.
 - ii. Segundo firmante: 2 puntos.
 - n. Asistencia a cursos de diagnóstico vascular (Ej. Cursos como el de la Sociedad Europea de CV, workshops y otros que están avalados) 3 puntos.
- 3. PLAZO: Más de 10 años sin acudir a un congreso, curso y no presentar nada o no colaborar indica que no hay relación continuada con el laboratorio. Por lo tanto, cumplido este plazo de 10 años sin conseguir más de 5 puntos supondrá que se considere caducada la certificación.